



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00921351--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Silvia Edith ARIAS, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Sueldos y el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Noviembre de 2024, la renuncia definitiva presentada por la Ing. Silvia Edith ARIAS (Leg. 24276 - DNI: 14.293.923), en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, por concurso, en INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, para acogerse a los beneficios de Jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Ing. Silvia Edith ARIAS (Leg. 24276 - DNI: 14.293.923), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN, para acogerse a los beneficios de Jubilación, a partir del 1º de Noviembre de 2024, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica, a la Prosecretaría de Concursos, y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl